

MARÍA DOLORES ELIZALDE y CARMEN YUSTE (eds.), *Redes imperiales. Intercambios, interacciones y representación política entre Nueva España, las Antillas y Filipinas, siglos XVIII y XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018, 317 pp. ISBN 978-840-010-379-8

No siempre es practicable dirigir investigaciones sobre distintos ámbitos espaciales (México, las Antillas, Filipinas) y diferentes periodos temporales (siglos XVIII y XIX) hacia objetivos comunes a partir de desarrollos desiguales para alcanzar unas conclusiones razonables y equilibradas. Sin embargo, el libro que coordinan María Dolores Elizalde y Carmen Yuste lo ha conseguido con suficiencia.

La obra es el resultado de varias reuniones científicas periódicas, realizadas por dos equipos de investigación de México y España, conducidos por las historiadoras mencionadas y desplegados entre 2014 y 2015. En ellos no se trataba solo de estudiar el progreso del imperio español a partir de unas directrices metropolitanas y unas respuestas diferenciadas en cada una de las sociedades coloniales, que afectaban a las instituciones económicas y la vida política, a las relaciones comerciales, a los intercambios culturales e intelectuales, a la familia y la práctica cotidiana y a la actividad parlamentaria ya en el siglo XIX. Se buscaba sobre todo examinar las interacciones entre los distintos ámbitos de las sociedades, los caminos de ida y vuelta, las influencias mutuas en el campo de los intercambios económicos (el movimiento mercantil), culturales (procesos de mestizaje e integración) y políticos (el parlamentarismo decimonónico). El resultado desvela la existencia de una gran permeabilidad entre la metrópoli y los territorios coloniales, causa y efecto en la formación de redes comerciales, culturales, familiares y políticas.

Siguiendo este bosquejo, el libro se divide en tres partes. En la primera se estudia el tema desde la perspectiva de las redes de intercambio. En la segunda, los procesos de mestizaje e integración, y en la tercera, las cuestiones de representación política. Las redes de intercambio entre México, Filipinas y España estuvieron facilitadas por la permanencia del Galeón de Manila, la línea comercial más longeva de la historia que durante 350 años (1565-1815) mantuvo unidos la ciudad de Manila y el puerto novohispano de Acapulco. El Galeón no solo

permitió los conocidos tráficos mercantiles y financieros, sino también el desplazamiento de personas y familias, la circulación de noticias, libros, ideas, hábitos y corrientes artísticas y religiosas, como se ha acreditado en numerosas publicaciones.

Abre esta primera parte el trabajo de Carmen Yuste, “Una familia modelo en la negociación transpacífica del siglo XVIII”. Después de recordarnos las prácticas de la negociación transpacífica, Yuste analiza el papel desempeñado por determinadas familias –en su sentido más extenso, que incluye a sirvientes y allegados– de almaceneros novohispanos y su estrategia de arraigar y avecindar sus activos humanos en Manila y Acapulco para controlar el grueso de la negociación sin renunciar a la legalidad. Esta estrategia no gozaba de la simpatía de los hombres de negocios gaditanos, perjudicados en gran medida por la venta de textiles asiáticos en Indias, ni del gobierno metropolitano, por lo que se pretendió quebrar el oligopolio mediante la creación de un Consulado (1769) que, no obstante, fue aprovechado por los almaceneros para fortalecer aún más su posición dominante en el mundo de los intercambios.

Una alternativa a la estrategia de control de los almaceneros es la que analiza a continuación la investigación de Javier Sánchez Ruiz, “Títulos nobiliarios, familia y comercio en Filipinas. El marquesado de Montecastro y Llana Hermosa”. En efecto, la familia de Pedro González del Rivero obtuvo de Felipe V la merced del mencionado marquesado como contraprestación de una elevada suma que donó para satisfacer las necesidades de las Cajas de Manila y le permitió emparentar, a lo largo de varias generaciones, con la élite nobiliaria y comercial en Filipinas y México.

El tercer trabajo es el de Guadalupe Pinzón, “Redes de conocimiento e información en torno a las navegaciones transpacíficas”. La práctica de la navegación exigía disponer de conocimientos previos e información sobre la ubicación de determinados puntos geográficos que facilitaban el acceso a las áreas de destino, algo que únicamente procedía de la experiencia de marinos y pilotos y quedaba reflejada habitualmente en la confección de buenos mapas y cartas marinas. Pero se compusieron mapas, como los estudiados por la autora, que no eran inocentes, sino que escondían información deliberadamente falseada para los extranjeros que intentaban entrar en ámbitos menos

protegidos del imperio, como las de la costa pacífica del norte de América.

La aportación de Ander Permanyer, “Competencia y colaboración: la Real Compañía de Filipinas, el Galeón de Manila y las redes comerciales de Asia oriental”, nos remite a las interacciones en la práctica mercantil entre el galeón de Manila y la Compañía de Filipinas. Durante tiempo se ha pensado que la creación de la propia compañía sirvió para ejercer una suerte de competencia entre los dos monopolios, pero el autor nos demuestra que, aunque existió inicialmente, en la práctica surgieron y dominaron las oportunidades de cooperación entre ambas.

Finaliza esta primera parte con la colaboración de Manuel Pérez-Lecha, “Los últimos años del Galeón de Manila, 1816-1821”. En ella, el autor realiza un seguimiento de las travesías de la nao tras su disolución oficial en 1815, coincidiendo con el proceso de emancipación de la Nueva España, una cuestión de la que se tenía muy escaso conocimiento. Para ello utiliza nuevas fuentes procedentes del Archivo General de la Nación, el Archivo General de Indias y la Biblioteca Nacional de Madrid. Las conclusiones resultan espectaculares, tanto en lo que hace referencia a la continuidad y crecimiento del tráfico, como a lo que atañe a los cargadores, las mercancías y los puntos de destino.

Las aportaciones de la segunda parte del volumen están dirigidas a estudiar los procesos de integración y mestizaje entre las dos grandes áreas comerciales del imperio en el Pacífico. Inaugura la sección Paulina Machuca con su trabajo “Los *indios chinos* en la costa novohispana de la Mar del Sur. Origen, establecimiento e inserción social”. Se trataría, así, de examinar los problemas de adaptación de los filipinos y asiáticos en general llegados a Acapulco en el galeón durante el siglo XVII y afincados en circunscripciones colindantes, especialmente en el litoral de los actuales estados de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco. Muchos de ellos se dedicaron a los oficios relacionados con la producción del vino de tuba o cocos, que conocían en sus lugares de procedencia, pero también al comercio, alcanzando en muchos casos el reconocimiento social. La contribución de Rubén Carrillo, “Impacto e integración de la población asiática en Nueva España: el caso de Puebla”, completa esta actividad de seguimiento de los asiáticos en la ciudad de Puebla en el siglo XVIII, de presencia muy inferior

a la descrita anteriormente e insertos sobre todo en el mundo laboral de los obrajes poblanos.

Un segundo caso de mestizaje e integración resulta el de los criollos, tan investigados en el conjunto del imperio continental (siglos XVI-XVIII), pero nada o casi nada en el insular (siglo XIX). En este apartado se incluyen dos trabajos. El primero es el de Xavier Huetz de Lempis, "Los criollos en las Filipinas del siglo XIX: una élite discreta". El autor apunta algunas de las características de los criollos filipinos, de escasísimo número frente a sus homólogos latinoamericanos, aunque, sin embargo, constituían muchos de ellos familias y clanes de alto peso específico en la sociedad y economía de las islas, en especial en la inserción del archipiélago en las redes mercantiles internacionales y en el desarrollo de una agricultura comercial. No obstante, su papel histórico resultó muy diferente al desempeñado en América y su vacío político fue ocupado por otro grupo social que llevó a las islas a romper sus lazos de lealtad con España a finales del siglo XIX, los mestizos de chino.

En el segundo de los trabajos sobre el criollismo, de María Dolores Elizalde, "Movilidad, mestizaje y significación de los criollos en las Filipinas del siglo XIX", se explora la evolución de una de las familias más conocidas e influyentes de las islas en la actualidad, los Rojas. Procedentes de la Península y presentes en el archipiélago ya en los momentos iniciales de la conquista, su linaje se manifiesta más destacado en el siglo XVIII como operadores en el comercio del galeón. Tras su notable enriquecimiento durante el ochocientos, desde su participación en la exportación de determinados productos agrarios de las islas, los Rojas mantuvieron su lealtad a España, pero de una manera muy crítica y que exigía la equiparación en derechos políticos entre filipinos y españoles.

Finaliza esta segunda parte de la obra con el estudio de María Dolores González-Ripoll, "Obediencia, subsidio y desarraigo: mujeres y familias entre Florida y Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII". El hecho de que las Floridas conformasen un territorio de frontera resultaba fundamental para asegurar la continuidad de la existencia de pobladores que, como en el caso de las islas Filipinas, contribuyesen a su defensa junto con las fuerzas regulares. Esta circunstancia se vio alterada por la pérdida del territorio en 1763, cuando España se vio obligada a transferir su soberanía a la Gran Bretaña tras la Paz de París.

El trabajo constituye así un análisis del movimiento de la población de españoles, naturales y africanos hacia otras áreas del Caribe y su integración en ellos, sobre todo hacia la isla de Cuba. En 1784, sin embargo, y al recuperar España la soberanía de la península americana, se produjo una situación invertida, que permitió a algunas de estas familias el retorno y una nueva adaptación.

La tercera y última parte de la obra se centra en las relaciones políticas interimperiales y, en especial, en su representación en clave comparada entre metrópoli y colonias. Se trata del componente de más difícil encaje en el conjunto de los trabajos ejecutados. En primer lugar, porque hablamos ya de unas categorías heurísticas bien distintas a las que hasta ahora manejaban los editores, las de imperio insular (Cuba, Puerto Rico, Filipinas y archipiélagos anejos en el siglo XIX) frente a las de imperio continental (siglos XV-XVIII), dos estructuras bien diferenciadas en el espacio y el tiempo. Sin embargo, los resultados justifican el esfuerzo metodológico que realizaron los autores, con unas colaboraciones de gran calidad. En la primera, la de Inés Roldán de Montaud, “Las Antillas en las urnas: la representación colonial en el Parlamento español, 1869-1879”, la autora analiza la lucha por la representación política antillana en las cortes metropolitanas en distintos momentos históricos –especialmente durante el sexenio democrático y la Restauración monárquica–, con un balance negativo desde la promulgación de la Constitución moderada de 1837, que acabaría por inducir un descontento que aprovecharon las élites coloniales para colocarse al frente de los conocidos movimientos emancipadores del final de la centuria.

En el último de los trabajos, que firma Julia Celdrán, “Los derechos políticos de los filipinos en el siglo XIX”, se estudia una situación similar a la de los territorios antillanos en el espacio del archipiélago asiático a partir de la Constitución de 1837. En su texto figuraba un pequeño artículo en el que se negaba su equiparación de filipinos –y también cubanos y portorriqueños– y españoles peninsulares y, por ello, cerraba definitivamente la representación política filipina en las Cortes españolas y preparaba los movimientos independentistas de Bonifacio y Aguinaldo hasta la intervención estadounidense.

En resumen, *Redes imperiales* resulta una monografía que conviene tener presente para conocer las interacciones entre los distintos ámbitos que constituían la sociedad colonial, las influencias mutuas entre

metrópoli y colonias, esos caminos de ida y vuelta que influyeron notablemente en la economía, en la organización política, en el mestizaje cultural y humano y, en suma, en el conjunto de las sociedades que conformaron un imperio que logró reproducirse durante varios siglos hasta su desaparición definitiva a fines del ochocientos.

Luis Alonso Álvarez

*Profesor honorario Universidade da Coruña*

GUSTAVO PÉREZ RODRÍGUEZ, *Xavier Mina el insurgente español. Guerrillero por la libertad de España y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Desarrollo Institucional, Seminario de Investigaciones sobre Historia y Memorias Nacionales, 2018, 443 pp. ISBN 978-607-300-099-4

Cuando Martín Luis Guzmán partió en 1924 al exilio en España, también dejó tras de sí una gran tradición historiográfica sobre la expedición insurgente del navarro Xavier Mina a la Nueva España en 1817 (William David Robinson, Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante, Julio Zárate y Justo Sierra, entre otros). En México quedaban los libros de más de cinco grandes historiadores del siglo XIX sobre “la independencia”, para los que la narración del episodio de Mina había sido obligatoria. Los hechos más notables de su empresa ya engrosaban los libros de la patria, por ejemplo: la planeación de la expedición y su azaroso desarrollo entre 1815 y 1816, la conformación de su ejército expedicionario “extranjero”, así como sus avatares desde que arribó a Soto la Marina (22 de abril de 1817), su recorrido por el Bajío y el contacto con tropas insurgentes, las refriegas más significativas, sus relaciones con el gobierno y los mandos militares rebeldes, hasta su captura y asesinato (27 de octubre y 11 de noviembre de 1817).

Sin embargo, el relato y la investigación sobre Mina no habían sido aún completados, no para el horizonte historiográfico de principios del siglo XX y tampoco para nuestros días. Así lo demostró Martín Luis Guzmán cuando en el exilio escribió una biografía sobre “Javier”